

TUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES **DEL ESTADO DE CHIAPAS**

DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 01 de Noviembre de 2023.

Oficio: ITAIPCH/DVyTI/0716/2023.

Asunto: Tabla de Aplicabilidad, Actualización, Conservación de la Información Observación.

C.P. Juan Carlos Ramos Nanguelu

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTECRISTO DE **GUERRERO** Palacio Municipal, Calle Central S/N, Colonia Centro, C.P. 30380, Montecristo de Guerrero, Chiapas. Chiapas

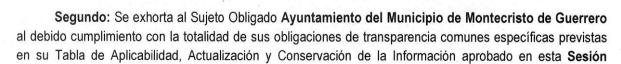
PRESENTE.

Por este medio hago de su conocimiento que el Pleno de este Organismo Garante en la Vigésima de fecha 26 de octubre del año dos mil veintitrés mediante Acuerdo Vigésimo segundo, Vigésimo Tercero, Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto determinó:

Primero: De conformidad con los artículos 85 y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas publicada en el periódico oficial No. 95, Tomo III, de fecha primero de abril de dos mil veinte, capítulo II de las Obligaciones de Transparencia comunes específicas de los Sujetos Obligados y con base a las consideraciones derivadas de los "Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas", los cuales fueron aprobados en la primera sesión Ordinaria, de fecha 12 de enero de 2023 y mismos que fueron publicados en el periódico oficial número 275, Tomo III, Pub. No. 3709-A-2023, de fecha 5 de abril de 2023, los cuales tienen como finalidad clarificar el procedimiento al cual deberán ajustarse las tablas de aplicabilidad, actualización y conservación de la información a las obligaciones de transparencia dando con ello certeza en el ejercicio de las atribuciones y en acato al último párrafo del artículo 85 de la Ley de transparencia local, el cual señala "Los Sujetos Obligados deberán informar al Instituto cuáles son los rubros de este artículo que no les son aplicables, con el objeto de que éste verifique y apruebe la relación de fracciones aplicables a cada uno de ellos." (sic), se notifica que el Pleno de este Instituto aprueba parcialmente la Tabla de Aplicabilidad, Actualización, Conservación de la Información del Ayuntamiento del Municipio de Montecristo de Guerrero, Con Observación, la cual deberá ser subsanada en un periodo no mayor a siete días hábiles contados al día siguiente de la notificación del presente, la cual consiste en:

Artículo	Fracción	Observación
85		Deberá remitir a esta Dirección su tabla de aplicabilidad, toda vez que se encuentra ilegible, siendo de difícil lectura y comprensión, sin modificar el formato predeterminado.











DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



ESTADO DE CHIAPAS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Ordinaria y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, con la finalidad de que pueden ser sujetos seleccionados para realizar acciones de verificación vinculantes en materia de transparencia.

Sin más por el momento se recomienda verifique el estrado electrónico relacionado a las tablas de aplicabilidad en la liga electrónica https://itaipchiapas.org.mx/transparencia/tablas-de-aplicabilidad, con el objetivo observar la publicación de esta, agradeciendo su atención quedo de Usted.

Atentamente

Dr. Arturo Noitier Herrera Molina

Director de Verificación y Tecnologías de la Información



C.c.p. Archive



בפרמווכמתם כחוו במווופרמווופן





TRIBLA DE APLACABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSISTINACIÓN DE LA REFORMACIÓN

processes being exception one discon-

M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MONTECRISTO DE SUERREBO, ENSARAS

PERSONAL REPORT OF STREET, SEC. STOP

Afficials ET. Des acceptants de la financiante describing y confidencial presidencial presidenci

+auto	Apriles .		Fundamente lagal per al roat no la autina	Persona da		Provide in Compensation in a
	01	NO.	(debidenant fundada y modulado)	BYTORTHOUGH	Observedures powers as a reformación a protinar	Minmaniles & a
E manue commenture commenture que les apriles : lign, de si que distinci manufer bons, stifique, regissemente, discretes de creacité, manueles administrations, regiss de apparatific reflectus, publiches actes actes,					Committe configuration de models allegais influence publicate compensate placement de models and place	
La estructura anglistica estructura distinternante successoria, se qui formuni, se que formuni, se questione delle delle delle delle delle productione, y que productione qui la communication a coste successoriale positione, promotione se servicione productione delle del		Andreas of the second		Theore	En ser alest, (2) d'an rétrôte descuels de la commanción de vigoria reconficación o a menoticos depleces.	officer on Space
to bedie of being charine to out up to se less.	*			Trospore	En se sen, 15 des labiles deseule le algune mounts auten.	interfacion reporte
is an instance of which have the same that the former the conformation was the improvement specialism.				-	Our sense of primeer criterions: sen injunction on current	informações de succeso de sussi y a arreguestificada y se officia e una casso arreguestific
son definations principalities our tomax de tenute, públice a recognition outri que enforme e sur funciona, delan assistante.	,			-		effermacion de carcillo de como los consuperiores y la ciónica asi quero polariores
r un belieben per persiar med care de ser algeber y medicale.	,	-		-	9-3	militarisación del operativo de curso de la contrigueción de la las pestidades de cidades
C. El Committee de lancourse en paralleles e funcionaries publicas, a partir de la desta de productiva de la companya e aprile de la companya del la companya de la companya de la companya del la companya de la companya del la c					Sic sig cases, Liú-lites habilites françoide de vigoros mostificación.	

life

4

47





TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MONTECRISTO
DE GUERRERO, CHIAPAS

FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

Articule \$5: Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente solicitud de información alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera

Fracción	Ap	lica	Fundamento legal por el cual no le aplica, (debidamente fundado y motivado)	Periodo de actualización		Periodo de Conservación de la Información
	81	NO			Observaciones acerca de la información a publicar	
VIII. La remunereción brute y neta de todos los servidores públicos de base o de centianza, de todos las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gretificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estimulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración; sel como de las deducciones que por cualquier concepto le seen aplicadas directamente a la remuneración del personal de que se trate.	*			Trimestral	En caso de que exista alguna modificación antes de la conclusión del periodo, la información deberá actualizarse a más tardar en los 15 días hábiles posteriores.	información del ejercicio en cursio y la correspondiente al ejercicio inmediato anter
IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informa de comisión correspondiente.	×			Trimestral	0 —0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
X. El número total de las plazas y del personal de base y de conflanza, espacificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada una de as áreas.	*		33	Trimestral	00	Información vigente
ili. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación.	*			Trimestral	0-0	Información del ejerciclo en curso y la correspondiente al ejerciclo anterior
XII. La información en versión pública de las declaraciones de altuación natrimanial de los servidores públicos que así lo determinen, en los sistemes habilitados para ello y de acuerdo a la normatividad aplicable.	×			Trimestral	0-0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
CIII. El domicilio oficial de la Unided de Transparencia, así como el nombre y argo del responsable de diche Unidad, señalando la dirección electrônica londe puedan recibirse las solicitudes de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.	*			Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información vigente
(IV. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los esultados de los mismos.	*			Trimestral	En su caso, se actualizará la información, previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos, de conformidad con la normativa aplicable al Sujeto Obligado.	Información vigente y del ejercicio en curso
(V. La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en la que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contaner lo siguiente:						
al Àrea. b) Denominación del Programa. c) Período de viezncia. d) Diseño, obietivos v alcances. e) Metas fisicas. H Población beneficiada estimada.						
 g) Monto aprobado, modificado y ajercido, así como los calendarios de su programación presupuestal correspondientes. 						

thu.

F1.



NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MONTECRISTO DE GUERRERO, CHIAPAS

FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

Artículo 85: Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente solicitud de información alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera regular y permanente, a través del Portal de Transparencia y la Pitaforma Nacional, las siguientes obligaciones de transparencia:

Frección	Ap	plica	plica	Aplica	plica	Fundamento legal por el cual no le aplica,	Periodo de	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
西班牙的 人民共享制度。		NO	(debidamente fundado y motivado)	actualización		intermacion			
) Requisitos y procedimientos de acceso.									
Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana.									
Mecanismos de axigibilidad.									
) Mecanismos de evaluación, informes de evaluación y seguimiento de acomandaciones.	×			Trimestral	La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores			
Indicadores con nombre, definición, método de célculo, unidad de edida, dimensión, frecuencia de medición y nombre de las base de datos Illizadas pere su cálculo.									
) Formas de participación social.									
Articulación con otros programas sociales.									
Vinculo a las reglas de operación o documento equivalente.									
Informes periódicos sobre la ejecución y los resultados de las elueciones realizadas; y									
Padrón de beneficiarios, mismo que deberá contener los siguientes datos: imbre de la persona física o denominación social de las personas morales meficiarias; el monto, recurso, beneficio e apoyo otorgado para cade una elias; unidad territorial, en su caso; edad y sexo.									
VI. Las condiciones generales de trabajo, contratos e convenios que guien las relaciones laborales del personal de base o de conflanza, así umo los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean stregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos.	*			Trimestral	Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al Sujeto Obligado. La información normativa deberá actualizarse en un plato no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación.	En cuanto a la normatividad la información vigente. Respecto a los recursos entregados sindicatos: información del ejercicio en curso la correspondienta a los dos ejercicios anteriores			
rii. Le información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o su ulvalente, hasta el titular del Sujeto Obligado, sel como, en su caso, las	×			Trimestral	En su caso, 15 dias hábiles después de alguna modificación a la información de los servidores públicos que integran el sujeto obligado, así como su información curricular	Información vigente			
nciones administrativas de que haye sido objeto. VIII. El listado de servidores públicos con sanciones administrativas efinitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.	x			Trimestral	0-0	Información del ejercicio en curso y respect de los(as) servidores(as) públicos(as) que hayan sido sancionados permanescan en el Sujeto Obligado al momento de la actualización de informació se conservará la información correspondier a dos ejercicios anteriores			
X. Los servicios públicos que ofrecen, señalando los requisitos, trámites y	×			Trimestral	0-0	Información vigente			
rmetos que, en su caso, sean necesarios pare acceder a elios.		PART				Información vigente			

All.

Tout the same of t

£7.





TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MONTECRISTO DE GUERRERO, CHIAPAS

FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

Articulo 85: Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente solicitud de información alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera regular y permanente, a través del Portal de Transparencia;

Fracción	Ap	lice	Fundamento legal por el cual no le aplica,	Periodo de		A TABLE TO SEE THE
	SI	NO		actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, esí como los informes del ejerciclo trimustral del gusto, en términos de lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.	,			Trimestral y Anual respecto del presiguesto anual asignado y la cuenta pública	0-0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriore
CCII. Le información relative e la deuda pública, en términos de la semantividad aplicatila.	×			Trimestrat	Con datos mensuales.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a sels ejercicios anteriore
XXIII. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad eficial desglosada por tipo de medio, proveadores, número de contreto y concepto o campeña.				Trimestral y Anual	Anuel, respecto al Programa de Comunicación social o equivalente.	Vigente, respecto a los mensajes e hipervinculo. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores, respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente y de las erogaciones por contratación de servicios de impresión, diflusión y publicidad
CXIV. Los informes de resultados de las auditorías el ejercicio presupuesta de cada Sujeto Obligado que se realican y, en su caso, las aclaraciones que correspondan.				Trimestral	0 —0	Información generada en el ejercicio en cu y la correspondiente a les tres ejercicios anteriores
OXV. El resultado de la dictaminación de los estados financieros.			EL ELLETO OBLIGADO IMPORMA QUE NO SE ENCUENTRA EN LA OBLIGACIÓN PARA DICTAMINAR BUS ESTADOS PRIANCEROS. PUES HABLAR DE (EXTAMINAR BUS ESTADOS PRIANCEROS, SE ALLDE A LA OPRIÓN PROFESIONAL QUE EXPRESA UN CONTAGOR PUBLICO BOSEPEDIONAT. REGISTRADO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL CÓDIGO DE LA MACIENDA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS. POR LO QUE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE ESPRESOS DE LA AVUNTAMIENTO DO EXISTE PARTIDIA PRESUPUESTA QUE CUBRA EL PAGO POR CONCEPTO DE DICTAMINAR ESTADOS PRIANCIEROS, RAZÓN POR LA CUAL ESTA REFORMACIÓN NO APLICA.	Anual	En su caso, 15 días hábiles después de que el contador público independiente entregue una dictaminación especial	Información de sels ejerciclos anteriores
OCVI. Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o necrelas e quienes, por cualquier motivo, se les ssigne o permita usar ecursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realican ictos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les intreguen sobre el use y destino de dichos recursos.	×			Trimestral	o-o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anterior
CXVII. Las concesiones, contretos, convenios, permisos, licencias o uterizaciones otorgades, especificando los titulares de aquélias, deblendo utelicarse su objeto, nombre o reado social del titular, vigencia, tipo, érminos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el recedimiento Involucre el aprovechamiento de bienes, servicios y/o scursos públicos.	×			Trimestral	·-	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriori

All Control

27



11. El finiquito.



TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE DEL SUJETO OBUSADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MONTECRISTO DE GUERRERO, CHIAPAS

FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

Articulo 85: Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente solicitud de información alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera regular y permanente, a través del Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional, las siguientes obligaciones de transparencia Aplica Fundamento legal por el cual no le aplica. Periodo de Proceion Periodo de Conservación de la Observaciones acerca de la información a publicar (debidamente fundado y motivado) actualización SI NO adiudicación directa, invitación restringide y licitación de quelo turpleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de lo tos calebrados, que deberá contamer, por lo menos, lo siguiente: catoria o invitación emitida, así como los fu licados pera Reverta a cabo. 2. Los nombres de los participantes o invitados. 3. El nombre del gamedor y las rezones que lo justifican. 4. El área solicitante y la responsable de su ejecución. 5. Las compostorias e invitaciones emitidas 6. Los dictamenes y fallo de adjudicación; 7. El contrato y, en su ceso, sus anexos. 2. Los mecanismos de vicilancie y supervisión, incluvendo, en rudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda. asto, en el caso de ser aplicable. teformación vigente, 10. Origen de los recursos especificando si son fed es decir, les instrumentos juridicas les, ad como el tipo de fondo de participación o aportació vigentes, contratos y conventos, aun cuando éstas seun de ejercicios anteriores, la Trimestral generada en el ejercicio en curso y la 11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firm correspondiente a el objeto y la facha de celebración. das ejercicios ameriores 12. Los informes de avence físico y financiero sobre las obras o servici 13. El convenio de terminación: v 14. El finicuito. bi De las adiudicaciones directos: 1. La propuesta enviada por el partici Los motivos y fundamentos legales aplicados para lieveria a cabo. 3. La autorización del elercicio de la opción. 4. En su caso, las cotizaciones consider os proveedores y los montos. El nombre de la persona física o moral adjudicada. La unidad administrative solicitante y la responsable de su ejecución. 7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de jecución de los servicios u obra. 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, lo estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda. 9. Los informes de avance sobre las obras o sarvicios contratados; 10. El convenio de terminación; y

Show .

The second second

E!





TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

MOMERNE DES BULLETO CIRCESADIO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MONTECRISTO DE GUERRERO, CHIAPAS

FECRIA IN DE REPTEMBRE DEL 2015

Articulo 85: Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que media o se presente actividad de información alguna, todos los Sujetos Celigados deberán poner a disposición del público y martenes activalizada de manera regular y permanente, a través del Podal de Transparencia y la Plateforma Nacional, las siguientes obligaciones de transparencia

Proctor	Aplica		Fundamento legal por el cual no la aplica,	Periodo de		Periodo de Conservación de la
	91	NO	(debidemente fundado y motivado)	actualización	Observaciones scerca de la información e sutilicar	información
XXX Las informes que per d'aposición constitucional o legal exión obligados a generar, rendir o presentar los Sujeros Obligados.	×			Trimestral	9-4	información del gambio de symp y la comogenidante a dos aperillos estanticos
XXX, Las estadísticas que generan en cumplimiento de sus fiscultades, ptribusiones, competencias o funciones, con la maser desagregación posible.	*			Trimestral	99	orformación generales no direjectoro de curso. Vía comengombiente cida Withou ales esencicios
CCC informe de avenue programáticos e presupuestales, balences penerales y su estado financiero.	×			Trimestral	A más tardar 30 días hábites después del denne del período que comesponda.	información del njercico en currer y la correspondente u los últimos sen ejercicios
00%. Padrún de provendona y contratistas.	×			Trimestral	5-6	información del ajentició en cumo y la correspondiente al specició immediato arterior
OCCIII. Los commenios de coordinación con sus hombiogos de la Rederación, la otras estidades federativas y/o de los municípios, así como aquellos plativos a la concernación on los sectores social y privado.	*			Trimestral	0-0	información del reprocio en currery la correspondiente se legendos cinedicials seriorio y de inversimentos (purificios reprendir sur cuendo resos meio de ejemicios enternomo cuendo resos meio de ejemicios enternomo
XXIV. El Inventario de bienes muebles e immuebles en posesión y repieded.	*			Semestral	En su caso, 30 días hábiles después de adquirir aigún blen o dar de basa aigún blen.	información rigente respecto al mentiorio di pienes muebbes e inmuellini. Di cuanto al muentario de altes y legas, all como los bien- reuebies o inmuebies dimesios, le comencia la coloreacción reporte y la comesponitamie partecire sobarior conducto.
ICCV. Las recomendaciones emitidas por los árganos públicos del Estado milicano o organismos incernecionales garantes de los devechos humanos, y como los ecciones que han llavedo e cabo para su atención.	×			Trimestral	0-0	Información del ajencicio en curso, fin cino que di Sujetti Casiguión huya reclordo recomendación y sentencia conserverá la información genera en el ajencicio en curso a sente de que la Na udo recollecta. Una sez condución de seguimenena de la recomendación y lo- sentencia conserver la información duran dos ajencicios.
OXVI. Les resoluciones y jaudos que se emitan en procesos e	×			Trimestral	0-0	Información del ajercicio en curso y la correspondiente a ajercicio inmediato ante
ocedimientos seguidos en forma de juido.				Trimestral	-	correspondente al garcico encurso y la

Alex.

(Julia)

£2.





TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MONTECRISTO DE GUERRERO, CHIAPAS

FECHA IN DE SEPTIMBINE DEL 2027

Articulo 85: Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en exta Ley y sin necesidad de que medie o se presente solicitud de información alguna, todos los Sujetos Citilgados deberán pomer a dis regular y permanente, a través del Portal de Transperencie y la Plateforma Nacional, las siguientes ob

Freecies	A	plica	Fundamento legal por el cual no le aplica,	Burton C		
		NO	(debidamente fundado y motivado)	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Período de Conservación de la información
XXXVIII. Las programas que offeces, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, esí como los trámitos, tiompos de respueste, requisitos y formatos pero acceder e los mismos.	×			Trimestral	56	teformation del ajerciclo en cursory la communicación el los dos njerciclos america
OCCIA. Las actos, acuentos o resoluciones de los Comitido de Transpurencia.	x			Semestral V trimestral	Semestral, respecto de las setiones y retohiciones. En cuanto al calendario de las sesiones a celebrar, se giublicará la información en el primer trimestre del ejerciclo en curso y se actualizará srimestralmente con los hipervinculos a las actas de las sesiones y la información de las sesiones estraerdinarias que, en su case, se celebran. Respecto a los integrantes del Comité de transparencia, se actualizará crimestralmente la información correspondiente.	Información del ejenticio en curso y la correspondiente di ejenticio ameria. Respecto de los imagranes del Cavina de Transparencia, información vigente
 Todas las evaluaciones y encuentas que hagen los Sujetos Chilgrafos a regramas financiados con recursos públicos. 		x	EL SUJETO OBLIGADO INFORMA. QUE NO REALIZA EVALUACIONES Y ENCUESTAS EN VIRTUD DE QUE NO ADMINISTRA NINGÚN TIPO DE PROGRAMAS FINANCIADOS CON RECURSOS PÚBLICOS, RAZÓN POR LA QUAL NO APLICA LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE.	Anual	0-0	offermación garrenda en los dos aperioles ameriones
U. Les entudos financiados con recursos públicos.		x	EL SULETO OBLIGADO INFORMA, QUE NO REALIZA ESTUDIOS DE CARÁCTER PÚBLICO CON NINGIN INSTITUTO U ORGANISMO, YA QUE DEBIDO A LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS DEL COPLADEM SE ENCUENTRA SIN POSIBILIDAD FINANCIERA QUE LE GENERE UN EXTRA AL PRESUPUESTO, RAZÓN POR LA CUAL ESTA INFORMACIÓN NO APLICA	Trimestral	En su caso, 30 días hábites después de publicar los resultados des estudio.	Información del ejembido en curso y la correspondiente a dos ejembidos amenion
U. El listado de jubilisdos y persionados y el mosto que rectues.		x	EL SUJETO DELIGADO INFORMA. QUE EL PERSONAL DE CONFIANZA QUE LABORA EN EL H. AYUNTAMIENTO DE MONTECRISTO DE GUERRERO, MANTIENE UNA RELACIÓN CONTRACTUAL. Y NO SE TIENE CONVENIO ALGUNO CON INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL. POR LO QUE NO ESTÁ. CONTEMPLADO UN ESQUEMA DE PENSIONES Y JUBILACIONES, RAZÓN POR LA CUAL NO APUEA SU PUBLICACIÓN.	Trimestral	·-•	Respecto de las Sujetos Obligadas que no sinstituciones de seguridad apola, se comenzará información regente. En cuanto a las inetituciones de seguridad social o que caga judiciotanes o persiones forma directa a sus intelegadores, informacio del njerocio en curso y la currespondiama ajencicia arterior
II. Los ingressos recibidos por cualquier concepto serfaciando el nombre de responsables de recibidos, administrarlos y ejercurios, sel como su citino, indicando el dectino de cada uno de ellos.				Trimestral	0-0	Información sigente en curso y la correspondiente a llos ejenticios antenor
N. Las Donaciones hachas a terceros en diners o en especie.	×			Semestral	0-0	Información que se genere en el ejercico curso y la correspondierre el ejercico ante







TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MONTECRISTO DE GUERRERO, CHIAPAS

FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

iculo 85: Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente solicitud de información alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de mu	anera
ular y permanente, a través del Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional, las siguientes obligaciones de transparencia;	

	Apl	lica	Fundamento legal por el cual no le aplica,	Periodo de		Periodo de Conservación de la	
Preciba	SI	NO	(debidamente fundado y motivado)	actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Información	
V. El cuedro general de clasificación archivística, el catálogo de aposición documental, el catálogo de series, la guía de archivos, el rimato de la fiche de valoración documental y demás instrumentos de ganización archivística.	×			Anual y semestral	El cuadro general de clasificación archivística, el catálogo de disposición documental, los Inventarios documentales y la guia de archivo documental deberán publicarse durante los treints dias posteriores de que concluya el primer timestre del ejercicio en curso. El Programa Anual de Desarrollo Archivístico deberá publicarse en los primeros treinta dias naturales del ejercicio en curso. El Informe Anual de cumplimiento y los dictámentes y actas de baja documental y transferencia secundaria deberán publicarse a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año. El Indice de expedientes clasificados como reservados se actualizará semestralmente.	teformación vigente respecto del cuadro general de clasificación archivistica, ci catáng de disposición documental, los inventarios documentales y a guía de archivo documenta teformación del ejercicio en curso y ejercicio anterior respecto del Programa Anual de Desarrollo Archivistico y el indicio de especientes clasificacios como reservados, priormación del ejercicio anterior respecto o Informe Anual de cumplimiento y de los dictámentes y actas de baja documental y transferencia secundaria.	
VI. Las ectas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las siniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos unsultivos.	x		() 图 () 图 ()	Trimestral	0—9	Información que se genere en si ejercicio curso y la correspondiente al ejercicio ante-	
LVII. Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresa nocesionarias de talecomunicaciones y proveedores de servicios o plicaciones de Internet para la Intervención de comunicaciones privadas, e cosso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo nal de equipos de comunicación, que contenga esclusivamente el objeto, el cance temporal y los fundamentos legales del requarimiento, así como, el a caso, la mención de que cuenta con la autorización judicia prrespondienta.		x	EL SUETO OBLICADO INFORMA NO ESTA FACULTADO RAPA REALIZAR DIONA ACTIVIDAD TAL COMO LO ESTAR ECE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIDAD TAL COMO LO ESTAR ECE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIDAD TAL COMO LO COMPASSI DE SU ART. 45 DE LAS ATRIBUCIONES Y CALLACIONES DE LA AVINTAMIENTO, POR ELLO NO ES DE SU COMPETENCIA. ASÍ COMO LO CONTEMPLADO POR EL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICADE LOS ESTADOS HURIOSOS HESICADOS. AL SEÑANDA CUE LA NTERVENCIÓN DE COMUNICACIONES PODEMA SER SOLICITADAS UNICAMIENTE POR LAS AUTORIDADES AUTORIDADES PEDERATIVAS PORALIZADAS LOS MINISTERIOS PUBLICOS DE LAS ENTIDADES PEDERATIVAS PORALIZADAS LOS MINISTERIOS PUBLICOS DE LAS ENTIDADES PEDERATIVAS PORALIZADAS LOS MINISTERIOS PUBLICOS DE LAS ENTIDADES PEDERATIVAS PORALIZADAS LO CUALA NO ARLICA SU PUBLICACIÓN.	Trimestral	0-0	información que se genere en el ejercicio curso y la correspondiente a dos ejercicio anteriores.	
LVIII. Cualquier otra información que sea de utilidad o se consider elevanta, además de la que, con base en la información estadistica esponda a les preguntas hechas con más frecuencia por el público y a la oficitudes de acceso a la información pública formuladas por lo	×			Trimestral	•••	teformación vigente	
olicitantes. I.D. Las solicitudes de acceso e la información publice recibides y la espuestas otorgadas a cada una de ellas, incluyendo en su caso l	×			Trimestral	0—0	información que se genere en el ejercici curso	
espuestas otorgadas a cada una de enas, miloryamos de información entregada.				Anual	En su caso, 15 días hábiles después de aiguna modificación	información vigente y la generada en ejercicio en curso	
able de Aplicabilidad, actualización y conservación de la información	×		(2) 14 3年 18 年 18 年 18 年 18 日 18 日 18 日 18 日 18	MCT LEA	and another the section is a contract.		
			The sent-successive	eformidad a			
De conformidad al artículo 60 fracción XIV, 68, 73, 74 de la ley o			on determine 3 puntos posibles a obtener de co	mormidad a.	Que el portal exista y se encuentre activo	Información vigente	

Que la liga exista y dirija correctamente al sitio Información vigente Trimestral **Cuenta con Portal Institucional** Que la liga exista y dirija correctamente al sitio X Cuenta con liga electrónica (banner) hacia la PNT Trimestral

Cuenta con liga electrónica (be

X

NOMBRE V FIRMAS DEL RESPONSABLE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA ASI COMO DEL COMITÉ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

OR HUBBER VILLAM MANCHET RANTERO.

OR HUBBER VILLAM MANCHET RANTERO.





TABLA DE APLICABILIDAD. ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MONTECRISTO DE GUERRERO, CHIAPAS 2021 - 2024

FECHA 16 DE SEPTEMBRE DEL 2025

Efficie Bi-cerns to as obligaciones de l'ampairement describe en el efficulo 55 de la presente Les, los ayuntamientos o concejos municipales del Estado, Seberán poner a disposición del público y mantener actualizada las siguientes obligaciones de transparancia.

Francis		plica Fundamento legal por el cual no le aplica,		Período de actualización		Período de Conservación de la
		MO	(debidamenta fundado y motivado)	Period of Education	Observaciones acerca de la información a publicar	Información
Liza Pienes Municipales de Zesamolis e la donominación que su les storque.				Trismual para los Municipios (Ayuntamientos), Actualizarán el Plan Municipal de Desamolio cada tres o cuatro alfos, dependiendo de la legislación local que corresponda	Municipios (Aquetamientos), Actualizarin el Plan Municipal de Desarrollo cada tres o cuatro aflos, dependiendo de la legislación local que corresponda.	información álgente y la correspondiente por lo menos dos administraciones ameriones
L E commisso de las posses municipales, las cuales deterán compresión las resolutivos y acuerdos aprobados por los spurcientoss.				Trimestral, de acuerdo con la normatividad correspondiente	De scuerdo con la normatividad correspondiente	información vigente y las poetas publicadas durante el ejercicio en cura
Las actas de positivos de califida, los controles de asistencia la las integrantes del equintamiento a las sesiones de califida y il aerádio de actación de los miembros del califida sobre las elicitativas o eccentias prosentados.				Trimestral	g—g	información del ejercicio en curso
i, las tipos y asos de suelo, esí como les licencias de uso y onotrocción eterpadas.	1			Los municipios actualizarán el/los Plan(es) Municipales cada tres o cuatro allos según corresponda. Respecto a los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcció se actualizarán trimestralmente.	Respecto a los tipos de uso del suelo, licancias de uso y construcción se actualizarán trimestralmente. En caso de sufre modificaciones, éstas deberán actualizanse dentro de los 10 días hábiles siguientes	construcción la información de do
Las cucras o terfico aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, así como los velores enitarios de seis y construcciones que se encuentres determinadas para el obro de contribuciones respectos de la propiedad inmobiliaria.	x	and the second of the		Anual		información vigente y un periodo ant
i. Les anterprojectos de reglamentos, bandos municipales si tras disposiciones administrativas de carácter general, con por menos treinta dias saturales de anticipación a la facha de su excesión en el cabilido, salvo que su publicación pueda ompropriatar serlamenta los efectos que se pretendan lograr o un se trata de situaciones de emergancia.	×			Trimestral	0-0	leformación vigente
L. La información adicional que debe publicarse conforme a lo squesto en la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de	×		1	Trimestral	~	Información vigente

NOMBRE VERMAS DEL RESPONSABLE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA ASI COMO DEL COMITE

SECRETARIA TECNICO